JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Manizales, Caldas, diez (10) de junio dos mil veintiuno (2021).

TRASLADO DEL ARTÍCULO 110 C. G. P.

PROCESO: DECLARATVO VERBAL SUMARIO DE

RESTITUCION DE INMUEBLE

ARRENDDA

RADICADO: 17001-40-03-006-2021-00128-00

DEMANDANTE: LUZ FAY GALEANO MARTINEZ

DEMANDADO: JOSE ABELARDO AGUILAR ALZATE

TRASLADO: SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA JOSE ABELARDO AGUILAR ALZATE CONTRA EL AUTO DEL 16 DE ABRIL DE 2021 POR MEDIO DEL CUAL SE ADMITIO LA DEMANDADA

TÉRMINOS: TRES (03) DÍAS

PROCEDIMIENTO: ARTÍCULO 110 Y 319 DE C G.P.

FIJACIÓN: JUNIO 10 DE 2021 A LAS 7:30 A.M.

DESFIJACIÓN: JUNIO 10 DE 2021 A LAS 5:00 P.M.

DIANA ESTEFANIA GALLEGO TORRES SECRETARIA

VENCIMIENTO DEL TÉRMINO: JUNIO 16 DE 2021, A LAS 5:00 P.M.

DIANA ESTEFANIA GALLEGO TORRES SECRETARIA